



Estrategias de oratoria aplicable a la prueba pericial.

TEXTO DEL ARTÍCULO.

1. Introducción.

Nuestra responsabilidad a la hora de elegir y preparar convenientemente a un buen perito es total. Dejar en manos de un profesional que no está acostumbrado a la tensión de la Sala la defensa de su informe puede considerarse una imprudencia por nuestra parte. Y aunque el perito haya ido alguna vez o suela ir a defender su informe ante el Juzgado, la estrategia a seguir la marcaremos nosotros siempre respetando la veracidad de su informe.

A la hora de proponer y preparar una prueba pericial las cuestiones más importantes son las siguientes: ¿Por qué el Juez tiene que creer a nuestro perito y no a los de la parte contraria? ¿Por qué ante dos peritos con igual titulación y prestigio similar que defienden hechos y causas totalmente contradictorias, el Juez va a creer al que nosotros proponemos?

La respuesta es la siguiente, el juez tenderá a creer más en nuestro perito si se cumplen la mayoría de las siguientes premisas:

í En primer lugar, nuestro

...